

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
FABRICACIÓN DE CALZADO LUIGI VALDINI SANTLUIGI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las once de la mañana, en la sede de la compañía **LUIGI VALDINI SANTLUIGI CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. 13 de Diciembre 210 y Las Palmeras, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: señor Luis Eliecer Baldospin propietario de 600 participaciones, señora Silvana Elizabeth Baldospin Santana propietario de 600 participaciones y la señora. Teresa Beatriz Santana López propietaria de 2800. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Luis Eliecer Baldospin mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019
4. CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL AÑO 2019

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad. Dirige la reunión la señora Presidente de la compañía, señora Silvana Elizabeth Baldospin Santana, actúa como secretaria la señora Teresa Beatriz Santana López. La señora Silvana Elizabeth Baldospin Santana Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019**

Interviene el señor Gerente señor Luis Eliecer Baldospin, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, acto seguido la señora Presidente de la Junta representado por la señora Silvana Elizabeth Baldospin Santana, mociona que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita que de los señores socios se pronuncien.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019

Interviene la señora Teresa Beatriz Santana López en calidad de Secretaria procede a dar lectura al informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2019, donde manifiesta que la opinión del Informe de Auditoria expresan razonabilidad en todos los aspectos materiales de la Situación Financiera de la compañía así como de los resultados, acto seguido la señora Presidente de la Junta representado por la señora Silvana Elizabeth Baldospin Santana, dispone que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita el pronunciamiento de los señores socios.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

La Señora Presidente de la Junta representado por la Sra. Silvana Elizabeth Baldospin Santana solicita que se trate el tercer punto consensuado. Requiriendo que por Gerencia se dé Lectura a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019 preparado por la Gerencia General y el Contador de la Compañía. El Señor Gerente procede a dar

lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2019, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la empresa durante el ejercicio 2019 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad del Ejercicio de \$ 88.262,56; por lo que sugiere a la Junta analiza la acumulación de Utilidades para no afectar la liquidez a la Empresa y reforzar el Patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

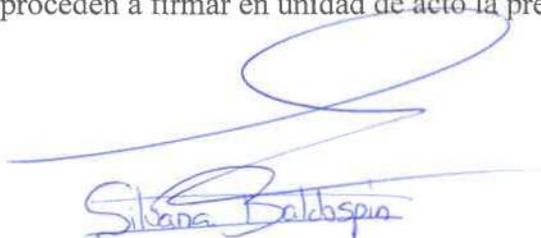
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.- CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2019

La Señora Presidente de la Junta Sra. Silvana Elizabeth Baldospin Santana mociona que se ratifique la Contratación del Dr. Mario Altamirano como Auditor para el año 2020.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, asignar la selección y contratación de Auditoria para el año 2019 al Gerente General el Sr. Eliecer Baldospin.

Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 13h00 minutos los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.



Sra. Silvana Elizabeth Baldospin Santana
PRESIDENTE



Luis Eliecer Baldospin
SOCIO



Teresa Beatriz Santana López
SECRETARIA

